



BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA DEL NORTE

HOJA INFORMATIVA DEL CIERRE DEL PROYECTO

Proyecto:	Sistema Regional “South Central” de Alcantarillado y Saneamiento		
Ubicación:	Condado de Doña Ana, Nuevo México	Fecha de certificación:	20 de junio de 2001
Tipo:	Saneamiento	Inicio de operación:	22 de septiembre de 2006
Población beneficiada:	9,140	Fecha de cierre:	Mayo de 2021

Condiciones previas al proyecto

El crecimiento constante y no planeado en zonas rurales de la región sur central del condado de Doña Ana dio lugar a que muchas viviendas no tuvieran acceso a un sistema centralizado de saneamiento. Antes de la construcción del proyecto, el desarrollo en la zona no estaba regulado y el Condado de Doña Ana, tenía restricciones de zonificación. Las comunidades de Vado, Del Cerro, La Mesa, San Miguel, Berino, y Chamberino, fueron designadas como colonias marginadas.¹ Estas poblaciones utilizaron sistemas sanitarios en sitio, tales como fosas sépticas y pozos negros, para la disposición de sus aguas residuales y en algunos casos se conectaron varias viviendas a un solo sistema. Los sistemas inadecuados en el lugar condujeron a riesgos para la salud y el medio ambiente por el posible contacto con aguas residuales sin tratamiento y por la infiltración de aguas residuales al acuífero.

Objetivo del proyecto

Eliminar la exposición a descargas de aguas residuales sin tratamiento y evitar la contaminación del acuífero al proporcionar por primera vez los servicios de alcantarillado y saneamiento a las comunidades, lo que contribuirá a reducir el riesgo a enfermedades de transmisión hídrica y la contaminación.

Alcance del proyecto

Instalación de aproximadamente 379,100 pies lineales de tubería de alcantarillado por gravedad (109,000 pies lineales en Vado/Del Cerro; 174,100 en La Mesa/San Miguel; 50,000 en Berino; y 46,000 en Chamberino), 20 cárcamos de bombeo y 2,200 tomas domésticas; la clausura de los sistemas sépticos en sitio; y la construcción de la Planta Regional de Tratamiento de Aguas Residuales “South Central” con capacidad de 1.05 millones de galones por día (mgd) ó 46 litros por segundo (lps).



¹ Las “colonias” en el lado estadounidense de la frontera internacional con México son comunidades que han sido designadas como marginadas porque carecen de infraestructura crítica, como calles pavimentadas, distribución de agua potable, redes de alcantarillado sanitario, protección contra inundaciones o instalaciones públicas.

Resultados del proyecto

Productos	Indicador	Meta en 2001 (certificación)	Real (2007)
Tubería de alcantarillado instalada	Pies lineales	379,100	379,100
Nuevos cárcamos de bombeo	Número construido	20	20
Conexiones domésticas instaladas	Número instalado	2,200	2,200
Sistemas sépticos en sitio	Numero clausurado	2,200	2,200
Planta de tratamiento de aguas residuales	Galones diarios	1,050,000	1,050,000

Resultados	Indicador	Meta en 2001 (certificación)	Real (2007)
Mayor acceso a los servicios de alcantarillado y saneamiento	Número de Conexiones	2,200	2,200
Aguas residuales recolectadas y tratadas	Galones diarios	600,000	600,000
Capacidades institucionales fortalecidas	Complimiento con las normas y reglamentos correspondientes	100%	100%

**Financiamiento del proyecto
(USD)**

Fuentes de fondos	Monto estimado (certificación)	Monto real
Recursos no reembolsables del BEIF del BDAN para construcción *	\$ 11,219,900	\$ 12,243,625
Recursos no reembolsables del BEIF del BDAN para transición**	838,544	838,544
Otras fuentes de fondos***	16,989,700	10,989,897
Total	\$ 29,048,144	\$ 24,072,066

* Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BEIF) financiado por la Agencia de Protección Ambiental de EUA (EPA) y administrado por el BDAN. En la cifra estimada se incluyen los fondos contingentes del 10%.

** El apoyo del BEIF para transición se utiliza para atender el servicio de la deuda asociada con el proyecto a fin de apoyar la aplicación gradual de incrementos tarifarios hasta el nivel necesario para que el sistema sea autosuficiente.

*** Otras fuentes incluyen un crédito del Fondo Estatal Revolvente del Estado de Nuevo México y recursos no reembolsables a través del Programa de Financiamiento para Colonias de la EPA.